CORTES GENERALES

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS	:= 10===================================
--	--

Nombre y apellidos	
Diego Moreno Castrillo	
Estado civil	Régimen económico matrimonial
Soltero	
Fecha de elección como parlamentario 09-03-08	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 26-03-08
Diputado Senador León	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa

RENTAS	RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³				
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS			
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴					
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase					
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros					
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵					

CANTIDAD PAGADA POR IRPF		_
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo	10.782,46	€
hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)		

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano El Boletto Origini y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
	Piso con plaza de garaje	León	23/03/07	PLENO DOMINIO COMPRAVENTA
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.				
Bienes				
Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una				
sociedad, comunidad o entidad que no				
cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o				
participaciones.				
				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
Tres cuentas corrientes en diferentes entidades bancarias (saldo aproximado)	23.500

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.
7 Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.
8 Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...
9 Compraventa, herencia, donación, etc.
10 Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.
11 El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS				
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²		
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás				
valores equivalentes. Acciones y participaciones				
en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.				
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.				

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES				
Fecha de adquisición DESCRIPCIÓN ¹³				
08/05/2008	Peugeot 407 sport 2.0 HDI			

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

13 No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)
Préstamo hipotecario concedido por el banco Herrero-Sabadell	23/03/2007	124.000	115.693,0
Préstamo personal de caja España	08/05/2008	23.000	4.35
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier	otro título.		
OBSERVACI (Que el declarante hace constar para ampliar informaci declaración y para dejar constancia de cual	ón que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ón que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ón que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ón que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	es de esta

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

·					
La presente declaración se realiza por:	Toma de posesión	Cese	× Otra causa		
Diego Moreno Castrillo Don/Doña					
y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración					
de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.					
Y para que así conste, la firma	en la ciudad de				
Madrid 5	del mes de	embre del año d	los mil		
	A	(1) no. 13			
	- Hu	Jewo			
	Firma				